

NOTIFICACIÓN A LAS PARTES

No. 2024/063

Ginebra, 15 de mayo de 2024

ASUNTO:

Solicitud de nominación:

Taller de formación CITES para la región de África sobre Estrategias de reducción de la demanda para combatir el comercio ilegal de especies incluidas en la CITES

1. La Secretaría informa a las Partes de que el *Taller de formación CITES para la región de África sobre Estrategias de reducción de la demanda para combatir el comercio ilegal de especies incluidas en la CITES* se celebrará en **Lusaka, Zambia, del 11 al 12 de septiembre de 2024**.
2. La Secretaría CITES organiza el taller, que será auspiciado por el Departamento de Parques Nacionales y Vida Silvestre (Autoridad Administrativa CITES de Zambia).

Mandato

3. La Resolución Conf. 17.4 (Rev. CoP19), sobre *Estrategias de reducción de la demanda para combatir el comercio ilegal de especies incluidas en la CITES*, "INSTA a las Partes a aprovechar plenamente las *Orientaciones de la CITES sobre estrategias de reducción de la demanda para luchar contra el comercio ilegal de especies incluidas en la CITES* en sus iniciativas para reducir la demanda de especies silvestres adquiridas ilegalmente y sus productos mediante el enfoque de cinco pasos a fin de lograr un cambio de comportamiento de los consumidores".
4. La Decisión 19.55 sobre *Reducción de la demanda para combatir el comercio ilegal* encarga a la Secretaría que, sujeto a financiación externa, organice seminarios regionales de formación sobre el uso de las *orientaciones de la CITES*.

Objetivos del taller

5. Este taller de formación tiene por finalidad fomentar capacidad para las Partes CITES y sus principales asociados en la región de África en la utilización de las *Orientaciones de la CITES sobre estrategias de reducción de la demanda para luchar contra el comercio ilegal de especies incluidas en la CITES*.
6. De conformidad con la Resolución Conf. 17.4 (Rev. CoP19), que se centra en estrategias específicas para lograr un cambio de comportamiento de los consumidores en lugar de en campañas de sensibilización pública, se alentará a las Partes que asistan al taller a elegir especies prioritarias en sus respectivos países antes del taller y considerar desarrollar posibles proyectos piloto para la utilización de las *Orientaciones*.

7. El taller de formación facilitará el intercambio de experiencias entre las Partes en la región en el diseño y aplicación de estrategias de reducción de la demanda y para identificar los principales asociados tanto en el país como en la región.

Información sobre logística

8. El taller de formación se realizará en **inglés y francés** y será **únicamente presencial**, sin la posibilidad de participación en línea.
9. La Secretaría sufragará los gastos del viaje internacional, alimentación y alojamiento durante el taller de **un representante de cada Parte elegible de la región de África**. Debido a los limitados fondos disponibles y, a fin de potenciar al máximo los resultados del taller de formación, se dará prioridad al patrocinio de las Partes que están más afectadas por la demanda de especies incluidas en la CITES adquiridas ilegalmente y, por ende, se beneficiarán más de este ejercicio de formación. Se alienta vivamente la participación de mujeres representantes.
10. Habida cuenta de la capacidad del lugar de la reunión y del número de plazas disponibles, se invitará a participar al taller a un limitado número de organizaciones pertinentes que trabajan en la región.
11. La designación de participantes y la solicitud para obtener patrocinio deberían comunicarse a la Secretaría a la brevedad posible y a más tardar el **10 de julio de 2024**, mediante una carta oficial emitida por la autoridad que puede aprobar el viaje. Las consultas sobre el taller deben dirigirse al Sr. LIU Yuan de la Secretaría CITES a la dirección siguiente: yuan.liu@cites.org.
12. En caso necesario, el Gobierno de Zambia expedirá una carta de invitación oficial para la solicitud de visado. En fecha ulterior se comunicarán a los participantes más pormenores sobre la logística.
13. La Secretaría expresa su agradecimiento a China y a la Unión Europea por el apoyo financiero para este taller y a Zambia por acoger el taller.